

# GUYMON PUBLIC SCHOOLS

## BOARD OF EDUCATION

MIKE RAY, President

ELVIA HERNANDEZ, Vice-President

LEE FOWLER, Clerk

VICKIE MCKINNON, Member

CARLA HERNANDEZ, Member

P.O. BOX 1307  
Guymon, Oklahoma 73942  
Phone: (580) 338-4340 Fax (580) 338-3812



## ADMINISTRATION

DOUGLAS MELTON,  
Superintendent

BRET RIDER,  
Asst. Superintendent

DIXIE PURDY,  
Asst Superintendent  
of Curriculum and Testing

## DISCRIMINATION POLICY

Guymon Public Schools does not discriminate on the basis of race, color, national origin, gender, age, or disability in admission to its programs, services, or activities, in access to them, in treatment of individuals, or in any aspect of their operations. The Guymon Public Schools also does not discriminate in its hiring or employment practices.

This notification is provided as required by Title VI of the Civil Rights Act of 1964, Section 504 or the Rehabilitation Act of 1973, Title IX of the Education Amendments of 1972, the Age Discrimination Act of 1975, and the Americans with Disabilities Act of 1990. Questions, complaints, or requests for additional information regarding these laws may be forwarded to the designated compliance coordinator.

Title IX Compliance Coordinator-Andy Brown, A.D., 2002 N. James, Guymon, OK 73942, 580-338-4350. Title VI and ADA Compliance Coordinator- Bret Rider, Asst. Superintendent, 801 N. Beaver, Guymon, OK 73942, 580-338-4340, Section 504 Compliance Coordinator- Dixie Purdy, Asst. Superintendent, 801 N. Beaver, Guymon, OK 73942, 580-338-4340.

## POLIZA ANTI-DISCRIMINATORIA

Las Escuelas Públicas de Guymon no discriminan en base a raza, color, nacionalidad, genero, edad, o incapacidad de admisión a sus programas, servicios, o actividades, en el acceso a ellas, en el tratamiento a individuos, o en ningún aspecto de sus operaciones. Las Escuelas Públicas de Guymon tampoco discriminan en sus prácticas de empleo.

Esta notificación es proporcionada como requerida por el Acto de Título VI de Derechos Civiles de 1964, Sección 504 ó el Acto de 1973 de Rehabilitación, Titulo IX de la Enmienda Educativo de 1972, en el Acto 1975 de Discriminación a Edad, y el Acto de 1990 Estadounidenses con Incapacidades. Preguntas, quejas, o para más información con respecto a estas leyes pueden ser dirigidas al coordinador de conformidad designado. El Coordinador de Conformidad Titulo IX- Andy Brown, A.D. 2002 N. James, Guymon, OK 73942, 580-338-4340. El Coordinador de Conformidad de ADA y de Titulo VI - Bret Rider, Asistente de Superintendente, 801 N. Beaver, Guymon, OK 73942, 580-338-4340. El Coordinador de Sección 504- Dixie Purdy, Asistente de Superintendente 801 N. Beaver, Guymon, OK 73942, 580-338-4340.

## **TABLA DE CONTENIDO**

Carta para los padres.....	4
Estado de mission.....	4
Nosotros creemos en el espíritu de la escuela.....	4
Colores de la escuela.....	5
Mascota.....	5
Edad.....	5
Escuelas.....	5
Horario de la escuela.....	5
Irse a casa Inmediatamente.....	6
Momento de Silencio.....	6
Formas para registrar la salida.....	6
Calendario escolar y asistencia.....	6
Poliza de Asistencia (Regulacion) y Regulaciones, Ausencias .....	7, 8, 9, y 10
Calificaciones, Conferencias de Padres y Maestros.....	10
Escala de calificaciones.....	10
Tarea.....	10 y 11
Promoción y Reprovados.....	11
Acta de Leer Sufficiencia.....	11
Tratamiento medico y medicina.....	12
Vacunas.....	12
Poliza de los Medicamentos en la escuela.....	12
Guia de Salud Escolar.....	13
Aseguranza de la escuela.....	14

Visitantes.....	14
Orientación de padres.....	14
Biblioteca.....	14
Codigo de Vestimentas.....	14 y 15
Codigo de Conducta para los estudiantes.....	15
Reglamentos de conducta para los estudiantes.....	15 y 16
Suspensiones .....	16
Planes de Displina.....	16 y 17
Hotigamiento/Acoso.....	17 y 18
Acciones Displnarias.....	19
Registros.....	19
Instrumentos y armas peligrosas.....	19
Actividades de pandillas.....	19 y 20
Teléfono.....	20
Desayuno y comida.....	20
Campus Cerrados y Irse a Casa Inmediatamente.....	20
Boletos de actividades.....	20
Fiesta en el salon.....	21
Flores, globos, regalos, Homecoming Mums o ligos.....	21
Juguetes y Cosas Valiosas.....	21
Clima.....	21
Tormentas.....	21
Dar de Baja o transferir.....	22
Programas Individuales.....	22
Banda, Coro y programas de escuela.....	22

Seguridad.....	22
Viajes de campo.....	22
Supervisión de campos de juego y cafetería.....	22
Conducta en el autobús.....	23
Reglamento y ofensas de conducta del autobús.....	23
Actividades de Miercoles y Domingos.....	24
Oportunidades por igual.....	24
Adecuación para los desabilitados.....	24
Informacion de Proteccion contra asbestos.....	24
Acoso sexual.....	24 y 25
Sistema de Trámite de Quejas.....	26
Poliza De Derecho de dar a conocer a Los Padres.....	26

## MANUAL DE ESTUDIANTES PARA LOS PADRES

Estimados Padres,

Sus hijos son un tesoro para nuestra comunidad y como escuela tomamos la responsabilidad profundamente de estos niños. Nosotros deseamos darles un ambiente seguro para que cada uno de sus hijos. Le permita aprender y lograr una maxima potencia. Lo que nosotros deseamos es ayudarles a cada uno de sus hijos a aprender y lograr las oportunidades del año escolar. Nosotros compartimos la escuela y la casa, es esencial para los hijos que ellos logren lo mejor.

Nosotros les podemos decir que este año escolar vamos o compartir con cada una de nuestras familias. Compartiremos sus deseos y preguntas de sus hijos porque son los mejores intereses para nosotros y tambien estamos entusiasmados en trabajar con usted por el bienestar de sus hijos.

Este manual lo hemos hecho como herramienta para usted y su hijo(a). Nosotros confiamos que este manual le ayudará para que éste año le sea mas facil. Nosotros nos esforzaremos como escuela para comunicarles y explicarles todas estas cosas a cada familia y maestro por si tienen preguntas ó inquietudes.

Gracias por su apoyo a la escuela. Nosotros tenemos unos empleados maravillosos que se interesan profundamente del futuro de sus hijos. Nosotros guardaremos la confianza que nos tienen y estamos anciosos de éste año escolar que viene.

### **Informe de Nuestra Misión**

La filosofia de las escuelas publicas de Guymon es que los estudiantes puedan aprender, aunque puedan ser en diferente tiempo ó diferentes modales y a diferentes niveles. La misión de las escuelas publicas de Guymon es proporcionar experiencias educacionales y un ambiente de aprendizaje el cual asegure de que cada estudiante tenga la oportunidad de ser un ciudadano productivo y bien preparado.

### **Creemos en el Espíritu Escolar**

El espíritu escolar incluye cortesía, respeto y orgullo. Deben de tener respeto y cortesía a los empleados, estudiantes y a la propiedad escolar. Deben de estar orgullosos de lo que hacemos dentro y cerca de la escuela. Nos esforzaremos para ser positivos con nosotros mismos y con los que nos rodean.

## Colores de la Escuela

Anaranjado y negro

## Mascota

Tigere

Para poder ser inscritos los niños que asistiran al pre-kinder deberan de tener 4 años cumplidos antes del primero de Septiembre. Y los niños que asistiran al kinder deberan de tener antes del primero de Septiembre, 5 años cumplidos para poder ser inscritos. Y los niños que asistiran primer año deberan de tener antes del primero de Septiembre, 6 años cumplidos para poder ser inscritos.

## Edad

Los niños del Pre-Kinder deben tener cuatro años antes del 1 de septiembre para matricularse.

Los niños del Kinder deben tener cinco años antes del 1 de septiembre para matricularse.

Niños del Primer grado deben por lo menos deben tener seis años de edad antes del 1 de septiembre para matricularse.

## Escuelas

Las Escuelas Publicas de Guymon consisten en lo siguiente:

Administration (administracion)	801 N. Beaver	338-4340
Senior High	1900 N. James	338-4350
Junior High	700 N. James	338-4360
Academy primaria	7 y Academy	338-4370
Academy "C" primaria	6th y James	338-4380
Homer Long primaria	1500 N. Beaver	338-4380
Northeast primaria	220 Medical Dr.	338-4380
North Park primaria	1400 North Crumley	338-4390
Carrier primaria	103 N.Perkins	338-0420 y 338-0460
Salyer primaria	211 N. E. 1st y Ellison	338-0420 y 338-0460
Prairie primaria	1501 E. Hwy 3	338-0420 y 338-0460
Food Service (servicio de comida)	700 N. James	338-4385
Special Ed. Office (oficina de educación especial)	712 N. Academy	338-7230
ELL Office (oficina de ELL)	712 N. Academy	338-7230 Ext. 272
Bus Barn	8 <sup>th</sup> y Sunset Lane	468-1300

Los niños asistiran a las escuelas correspondientes a la zona donde viven de acuerdo con el mapa. De tal forma si en caso de que el salón de clases tenga demaciados estudiantes se le cambiara a otra escuela si es necesario.

## Horario Escolar de PreK-6

La hora regular de comienzo a clases es a las 8:20a.m. Los niños no deberan de llegar antes de las 7:55 a.m. (al menos que tengan actividades especiales ó esten atrasados con alguna de las materias). Los niños que desayunan en la escuela podran entrar a la cafeteria a las 7:50 a.m. Los niños deberan reportarse a la casa tan pronto salgan de la escuela. La hora de salida de la escuela es a las 3:20p.m. Por favor verifique con su escuela para saber exactamente la hora de salida. Varía según la escuela entre las 3:00 – 3:20 p.m. El turno de la mañana de Pre-kinder es de las 8:20 a.m. hasta las 11:10 a.m. El turno de la tarde de Pre-kinder es de las 12:20 p.m. hasta las 3:00 p.m.

(Estudiantes de Pre-kinder del turno de la tarde no deberan llegar antes de las 12:15 p.m.)

**Los niños no son supervisados antes de las 8:00 a.m. ó despues de las 3:30 p.m. (al menos que tengan que quedarse por motivos de actividades especiales). Favor de hacer usted arreglos para que trasporten a sus niños. Cuando sus niños se queden tarde constantemente despues de la hora de salida se les reportara al Oficial de Recursos del Distrito Escolar. A los estudiantes no se les permitirá caminar durante las horas de escuela por ninguna razón.**

## Irse a Casa Inmediatamente

Los estudiantes dejaran los terrenos de la escuela despues de las horas de clases. Al menos que

un maestro o el oficial de la escuela diga otra cosa.

### **Momento de Silencio**

Cada día la maestra dirigirá a los estudiantes a un momento de silencio. Las maestras dirigirán el saludo nacional de la bandera.

### **Formas para registrar la salida**

Las formas para registrar la salida son usadas para todos los lugares de Pre K-6 esto no se aplicará cuando los alumnos se recogen después de las horas de escuela o cuando alguien de la escuela necesite comunicarse con alguien para que recoja a su hijo(a) en caso de que se lastime durante las horas de clases.

### **Calendario Escolar y Asistencia**

Un calendario se proveerá a cada estudiante con los días festivos y fechas significativas de todo el año escolar. Favor de conservar el calendario en un lugar visible para que usted pueda verlo cuando lo necesite y así pueda hacer planes familiares y los niños no tengan que faltar a la escuela.

Regularidad y puntualidad es lo que se requiere para todos los niños que se inscriben en la escuela. La asistencia regular es uno de los factores que ayuda más en el progreso de los estudiantes. Como sea, los niños no se deberán mandar a la escuela cuando estos, tengan temperatura, padezcan un sarpullido de una enfermedad contagiosa, tengan piojos, tengan una infección de la piel, ó cualquier otra sintoma de enfermedades que puedan contagiar a otros estudiantes.

Cuando un niño tenga que faltar, el padre ó tutor deberá llamar a la oficina del director para avisar la causa y hacer arreglos para recoger el trabajo o tareas. Usted necesita llamar a la escuela Academy 338-4370 y para las escuelas Homer Long, Northeast y Academy “C” 338-4380, Carrier, Salyer, y Prairie 338-0420. Escuela primaria Northpark 338-4390. Las maestras le agradecerán que sus niños regresen los trabajos de los días perdidos lo más pronto posible. Sus estudiantes tendrán un día por cada día de falta, más un día, para regresar su trabajo. Ejemplo: Si su estudiante falta tres días el regreso de su trabajo se le vendrá por lo menos cuatro días después de haber regresado a la escuela. **Si el estudiante no presenta su trabajo en el tiempo acordado no recibirá una calificación.** Padres/Tutores que deseen recoger la tarea deben de llamar antes de las 9:00 a.m. y recogerla entre las 3:30 p.m. y 4:00 p.m.

Si usted sabe con tiempo que su hijo(a) va a faltar a la escuela, El/Ella tendrá que hacer sus trabajos por adelantado antes de que se vaya. Un niño(a) que llega después de las 10:00 a.m. se le contará medio-día presente. Un niño(a) que se va de la escuela antes de las 2:00 p.m. se le contará medio-día presente.

**Faltas sin excusas se dan cuando los padres o tutores no llaman a la oficina de la escuela. Después del cuarto día de faltas consecutivas se deberá presentar una nota de doctor a la oficina de la escuela.**

El reglamento de la póliza de asistencia de la Escuela Pública de Guymon funcionan en acuerdo con el comité. Si su niño falta más de 20 días durante el año escolar, estos días incluyen días ausentes con excusa y sin excusa no se le dará crédito por ese año. Un consejero, maestro pueden hacer excepciones a esta póliza en extremas circunstancias.

A los padres se les avisará cuando sus hijos tengan 5 faltas en la escuela, también cuando se cumplan las 10 faltas, y cuando ellos se pasen de 20 faltas en la escuela. Una notificación de mal asistencia se le dará a las autoridades apropiadas de la misma manera cuando tengan exceso de faltas. **FAVOR VEA LA POLIZA DE LA ESCUELA FDC-R2 al final de los documentos**

# CONSEJO EDUCATIVO DE GUYMON

## ASISTENCIA DEL ESTUDIANTE

El consejo educativo de Guymon cree que para que los estudiantes puedan realizar su capacidad máxima de sus esfuerzos de la educación, ellos deban atender a todas las clases posibles. Realizando que algunas ausencias pueden estar más allá del control de el estudiante, para recibir credito academico, el consejo educativo ha adoptado una política que los estudiantes no pueden faltar más de diez días (10) por semestre en el nivel secundario(7-12) no mas de veinte días(20) por año incluyendo a nivel primario del (PK-6)

El superintendente debe de establecer una regulación a las faltas conforme a la aprobación del consejo educativo que apoye esta política.

CONSULTE: 70 O.S 10-105, 10-106  
Departamento de Educacion, Folleto de la Administracion

### Politica 6.07

Las ausencias excesivas serán divulgadas a la oficina del Abogado de Distrito para el procesamiento posible.

Title 70 Section 10-105: Especifica que es su obligación legal como padre de obligar a su niño que atienda a la escuela. Si usted desobedece la ley usted puede ser condenado por un crimen en el cual le multen \$250.00 para cada uno de las ausencias de su niño y se condenen a 15 días en la cárcel para cada ofensa.



## POLIZA DE (REGULACION)

De acuerdo con la política del consejo de educación, cada estudiante en High School y Junior High School no puede estar ausente de clases más de diez días (10) por semestre para recibir el crédito para esa clase. En el nivel primario un estudiante puede faltar no más de veinte días (20) por año para recibir crédito académico y ser promovido al nivel siguiente. Las ausencias para las actividades de la escuela, y las ausencias por acuerdo anticipado no aplican en esta regulación. Justificadas y no justificadas (vea las definiciones abajo) son tipos de ausencias que cuentan para los propósitos de esta regulación de la Política de la Asistencia.

### AUSENCIAS

#### **Ausencias Permitidas:**

1. Enfermedades personales o de la familia
2. Citas médicas
3. Asuntos legales, incluyendo servicios de importancia del condado y juicios.
4. Las circunstancias atenuantes necesarias juzgadas por el director.
5. Dias festivos fuera por causa de creencia religiosa del estudiante.

Es la responsabilidad del padre notificar la escuela a las 10:00 am si un hijo(a) si va estar ausente por alguna de las razones antedichas. El director se comunicara los padres del estudiante que no llaman. Si los padres no notifican a el director de la escuela, los padres debe enviar una nota o llamar el día que el estudianto regrese a clases para poder justificar la falta. El estudiante debe de recuperar el trabajo puntualmente de los dias que estuvo ausente sin penalidad ninguna. Es la responsabilidad del estudiante, en el día que regrese a clases organizar el trabajo que tiene que recuperar.

#### **Actividad de la Escuela:**

1. El número máximo de las ausencias para las actividades, cual sea el patrocinador ya sea la escuela o alguna otra organización, que requiera que el estudiante este ausente del salon de su salon de clases debe de ser de diez dias (10) en el ciclo escolar. (Normas para la Acreditación SDE 2008, Regulación O.S.S.A.A)

Fecha de Adoacion: 09/13/04 Fechas de Revision: 7/15/96, 1/29/99, 9/13/04 Pg 1al 3

- a. Se excluye de este número el estado y los niveles nacionales de la competencia patrocinada por la escuela, del estado y de competencias nacionales son los por las cuales el estudiante debe ganar el derecho de competir. Los criterios para ganar el derecho para representar la escuela en cualquier actividad o competencia se deben someter por escrito por los patrocinadores locales de la escuela y aprobada por el superintendente de las escuelas.
- b. Debido a nuestras limitaciones geográficas inusuales, el tiempo que lleva para programar las actividdes de viajes será exento.

2. El Consejo Educativo de Guymon designará, al principio del año escolar, un Comité Interno de la revisión de Actividades. Este comité será responsable de repasar y de recomendar cualquier desviación de la política de las actividades al Consejo. Ninguna desviación del reglamento de la ausencia de diez (10) días no excederá cinco días.
3. Se permitirá al estudiante recuperarse en cualquier trabajo que falte mientras este participando.

#### **Ausencia con permiso anticipado:**

Éstas son las ausencias en las cuales los padres concideran necesario que sus hijos falten a la escuela por razones con excepción de los que bajen dentro de una ausencia excusada.

1. Un estudiante puede faltar a clases hasta cinco días por año con permiso anticipado.
2. Un estudiante puede recuperar todo el trabajo perdido sin castigo alguno. El trabajo de la escuela debiera ser terminado antes de la ausencia o de las medidas tomadas para terminar el trabajo por las instrucciones del profesor.
3. Para tomar a una ausencia por con permiso el padre o el tutor debe avisar por escrito, por lo menos tres días antes de la ausencia, diciendo que el estudiante estara ausente.

#### **Ausencia no Justificadas:**

1. Ésta es cualquier ausencia que no este dentro de una de las categorías antedichas. El trabajo se puede recuperar de acuerdo con los manuales del estudiante del nivel de grado.

#### **Ausencias sin concentimiento:**

1. Consideran a un estudiante irse de pinta cuando está ausente del salon de clases sin el conocimiento de la escuela o de los padres. El estudiante estará sometido a la acción disciplinaria.

Fecha de Adoptacion: 09/13/04 Fechas de Revicion: 7/15/96,1/29/99,9/13/04 pg 2 al 3

#### **Tardanzas:**

1. Un estudiante esta tarde cuando no está en su lugar cuando la campana timbra.
2. Un estudiante que esta mas de 15 minutos tarde se considera ausente en la clase.

### **COMITE DE LA ASSITENCIA**

- A. El propósito del comité determinara si las ausencias (mas 10 días por semestre en el nivel secundario o mas de 20 días por año en el nivel elemental) reúnen los criterios para aumentar faltas por una enfermedad prolongada, para que se exenta de las regulaciones anteriormente mencionadas.
- B. El comité de la Asistencia consiste en: Administradores, Consejeros y Profesores.
- C. Pautas para el procedimiento de toma de decisión del comité:

1. Enfermedad prolongada de un estudiante o de un familiar cercano de la familia según lo documentado por un médico será considerado.
  2. Emergencia de la familia o la muerte de un familiar cercano de la familia será considerado.
  3. Documentación para las ausencias puede ser considerada cuando se solicite la “Petición Formal por una Ausencia Exenta conforme a las regulaciones de Ausencias.
- D. Cualquier decisión dada por el comité de Asistencia puede ser apelada por los padres o tutores y debe ser dirigida al Superintendente de las escuelas para ser presentada a la mesa Directiva de Educación. Una petición de la súplica debe ser hecha por escrito y dirigida al Superintendente de las Escuelas. La consideración será dada de acuerdo a la razón de las ausencias (documentadas) así como a los intentos por los padres de reducir al mínimo el ausentismo.

Consulte: SB 425(38 O.S. 37)

Fecha de Adopción: 09/13/04 Fechas de Revisión: 7/15/96, 1/29/99, 9/13/04 Pg. 3 al 3

A los estudiantes que logren una asistencia perfecta recibirán un reconocimiento. Para ser elegible se tomara en cuenta una asistencia perfecta, esto incluye, ninguna ausencia o tardanza.

Para 5º y 6º grado: Excesivo de tardancias puede tener como resultado una tarea a la Detención de dentro de la escuela.

### **Calificaciones y Conferencias de Padres y Maestros**

Las calificaciones serán entregadas a los padres de familia con periodos de 9 semanas, los padres de familia deberán de firmar y regresarlas. Al fin del primer y tercer periodo los padres recogerán las boletas en la conferencia de padres y maestro.

El maestro(a) de su hijo le avisará la fecha y la hora en que usted tendrá la conferencia. Visite con frecuencia al maestro(a) de su hijo(a) eso le ayudará a entender a usted que es lo que su hijo(a) está haciendo en la escuela. Favor de hacer cita por teléfono ó mande un recado al maestro, el tendrá disponible el expediente y el trabajo de su hijo para una conversación.

**Por favor no trate de conversar con el maestro(a) durante las horas de clases porque ellos están muy ocupados en sus actividades. A los estudiantes no se les permitirá dejar el salón de clases para recibir recados. Los recados se les darán cuando no estén ocupados.**

### **Escala de Calificaciones (3<sup>er</sup> – 6<sup>to</sup>)**

90-100=A

80-89=B

70-79=C

65-69=D

64-Y MENOS=F

### **Tarea**

La tarea usualmente es un trabajo que no fue posible terminar en la clase, ó preparación para un examen. Es la responsabilidad del alumno de regresar el trabajo terminado (supervisado por los

padres) cuando falten a esto se tomara acción de disciplina.

### **Promoción y Reprobados**

**Basadas en las habilidades:** La detención de Kinder a Segundo Grado sera basada en la evaluación de su reporte academico y rendimiento del salon de clases. De acuerdo a los mandatos bajo la H.B. 1017 los estudiantes de Tercer grado al octavo grado tienen que obtener un promedio del 65%, ó mejor porcentaje en tres materias ó mas, para ser promovidos al siguiente grado. Las materias mas importantes son matematicas, lectura, ingles, ciencia e historia. A los padres se les notificará de cualquier recomendación por reprobado el grado. Una copia de dicha peticion sera incluida en el expediente permanente del estudiante. Cualquier apelacion a este proceso tendra que hacerse por medio del consejo educativo de Guymon.

### **Acta de Leer Sufficiencia/H.B. 1621**

Para el Estado de Oklahoma se requiere que cada estudiante de K-3 sea evaluado con múltiples que utiliza, con concurriente evaluaciones. Los estudiantes no preparados en el nivel apropiado del grado son proporcionados un plan de la evaluación de la lectura, que incluye un programa de la instrucción en la lectura diseñada para traer a los estudiantes a las habilidades arriba de el nivel. En el año escolar 2011-2012 fue efectivo que los estudiantes entrando a primer grado en ese año, cada estudiante seria reprobado en tercer grado si el estudiante no cumple con los criterios del estado RSA. Habra buenas causas para pasar a los estudiantes si ellos califican por alguna de las excepciones.

### **Tratamiento Médico y Medicamento**

Son administrados primeros auxilios basicos en caso de lastimaduras. Enfermedades ó lastimaduras serias que le sucedan a su estudiante cuando se encuentre en la escuela se tratara una vez de que se les haiga notificado a los padres ó tutores y a la enfermera. En caso de que no sea posible localizar a los padres ó tutores, se llamará al número de emergencia que usted nos dio cuando su hijo(a) fue inscrito. Y si no esta disponible se llamará al número de emergencia 911. Si la emergencia es extremadamente seria se llamará al 911 inmediatamente.

**Si su hijo tiene una enfermedad cronica (epilepsia, deabetes, desorden imperativo deficiente ó asma) y necesita tomar medicamento en la escuela, se requiere que el padre ó tutor llene y firme una forma para poder administrarle la medicina, (por cada medicamento) al estudiante en la escuela, esta forma está disponible en la oficina de la escuela, el medico del estudiante debe dar un informe medico y la medicina. La forma y el medicamento permaneseran en la oficina.**

**PARA MAS INFORMACION Y DETALLES FAVOR DE LEER  
LA POLITICA DE LOS MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA.  
Mirar Poliza FFACA**

**VACUNAS**

La vacuna para los niños de la escuela es la via mas importante de proteger y fomentar la salud de los niños en Oklahoma. De acuerdo con la ley del estado de Oklahoma, cada niño al nivel escolar debe cumplir con lo siguiente:

**Niños que empiezan, de kinder a 6o grado:**

- 5 dosis de DTP/DTaP (al menos si ya resivio la cuarta DTP/DTaP despues del cuarto cumpleaños)
- 4 dosis de Polio (al menos si ya se resivio la tercera dosis despues del cuarto cumpleaños)
- 2 MMR
- 2 dosis de Hepatitis A
- 3 dosis de Hepatitis B
- 1 dosis de Varicela (viruela) es aceptado un informe escrito por los padres de la historia de las enfermedades.

Un periodo para finalizar estas vacunas es de 6 meses. **EMPIEZE AHORA MISMO!**

**Todos los niños que vengan de otro distrito escolar o que vengan de otro estado tambien se les requiere estas vacunas.**

**Es responsabilidad de los padres de familia seguir y terminar todas las vacunas que sus niños necesitan. Nosotros tenemos la precaucion de que todos los estudiantes cumplan con todas las vacunas que se necesitan. Esto esta muy controlado no se le permitira asistir a la escuela si a su estudiante le faltan vacunas.**

**A NINGUN ESTUDIANTE SE LE PERMITIRA ASISTIR A LA ESCUELA SIN LA DOCUMENTACION REQUERIDA DE LAS VACUNAS.**

## CUANDO TOMAR LA DECISION DE DEJAR SU HIJO(A) EN CASA

Cuando su hijo(a) esta enfermo puede ser muy dificil decidir si mandarlo a la escuela o no. Esta decicion aun se hace mas dificil de acuerdo a los reglamentos de que un estudiante no debe faltar mas de 10 dias por semestre. Sin embargo, para que su hijo(a) este disponible para el aprendizaje, y no contagie las enfermedades en la escuela, es importante que su hijo(a) se quede en casa por las siguientes razones:

- **MAS DE 100 GRADOS DE TEMPERATURA-** Su hijo(a) no debera tener temperatura en lo absoluto, si esta tomando medicamento para la temperatura tiene que tomarla 24 horas antes de mandarlo el/ella a la escuela. Por favor no mande a su hijo(a) a la escuela si le esta dando medicina para bajarle la temperatura. Esto expone a que todos sean contagiados con la misma enfermedad que su hijo(a) tiene.
- **DOLOR DE GARGANTA O ANGINAS-** Un pequeño dolor de garganta no es un problema, pero si su hijo(a) tiene un severo dolor de garganta y anginas por favor dejelos en casa y llevelos al medico. Si su hijo(a) fue diagnosticado con infeccion de garganta ellos podran regresar a la escuela 24 horas despues que alla comenzado a tomar el antibiotico.
- **RONCHAS/SARPULLIDO-** No mande a su hijo(a) a la escuela si tiene ronchas/sarpullido usted podra mandarlo a la escuela hasta que el medico le indique que ya puede regresar a la escuela.
- **TOS SEVERA/SINTOMAS DE GRIPA-**Niños con una tos severa necesitan quedarse en casa y posiblemente deben de visitar al medico.
- **INFECCION DE OJO ROJO/ROSA O LAGRIMIANDO-** Si su hijo(a) tiene el ojo rojiso, inflamado, y tiene lagañas de color verde/amarilas necesita quedarse en casa. Su hijo(a) puede regresar a la escuela cuando este totalmente limpio su ojo o 24 horas despues que empiece el tratamiento de parte de su medico. Por favor traiga un recado de parte del medico avisando que el/ella puede regresar a la escuela.
- **VOMITOS Y DIARREA-** Su hijo(a) debera quedarse en casa hasta que este sano completamente y 24 horas despues de haber tomado su ultima dosis de medicina.
- **PIOJOS-** Los estudiantes deben recibir tratamiento de acuerdo con la politica de la escuela (por favor comuniquese a la escuela) y antes de regresar a la escuela necesitan ser revisados por una de nuestras enfermeras.

Recuerde llamar a la escuela cada vez que su hijo(a) vaya a faltar a clases. Si su hijo(a) fue al medico por favor pidale al medico un recado como comprobante y traigalo a la escuela, para que su falta sea justificada. Por favor asegurese que la escuela tenga la informacion al corriente de su hijo(a) para en caso de que su hijo(a) se enferme o se lastime en la escuela, nosotros poder comunicarnos con usted. Si tiene preguntas favor de comunicarse con la enfermera de la escuela.

### Aseguranza de la escuela

Hemos hechos arreglos para proporsionar a cada estudiante en nuestro Sistema escolar la oportunidad de registrarse en un programa de aseguranza en este año escolar. Este programa de aseguranza de estudiante es proporsionado a la conveniencia del estudiante y la escuela no recibe ninguna compensasion por este programa.

### Visitantes

Los visitantes son siempre bienvenidos a la escuela. **Se requiere a todos los visitantes ir a la oficina, antes de entrar a cualquier salón de clases.** A los padres de familia que con frecuencia nos visitan se les mantendra informados del progreso que esten desempeñando sus hijos. Sin embargo los niños que asisten a kinder y primer grado se acostumbraran mas rapido, si LOS VISITANTES no estan presentes las primeras cuatro semanas. Seria inconveniente quedarse con su hijo(a) todo el primer dia de clases.

**LOS ESTUDIANTES QUE NO ESTEN INSCRITOS EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DE GUYMON NO SE LES PERMITIRA ASISTIR A CLASES.**

### Orientación para los padres

Todos los padres estan cordialmente invitados asistir a la orientacion de padres (Pre-K a 2 Grado) al inicio del año escolar. Esta sera la oportunidad de conocer la maestra(o) de sus hijos y darse cuenta que es lo que su niño hará durante el año escolar.

### Biblioteca

Nosotros animamos a los estudiantes a leer por placer. Cada estudiante puede sacar libros de la biblioteca. Los estudiantes son responsables cuando sacan libros a su nombre. Se tendra que pagar por libros extraviados ó dañados. Se regresaran el dinero en caso de libros perdidos y que sean encontrados y regresados, estos libros aunque ya esten pagados al estudiante no se le permitira sacar libros en el mismo semestre.

### Código de Vestimentas

El diseño basico de vestir para la escuela es uno, cual destaca limpieza, aseo, modestia y seguridad. Los estudiantes tienen que entender que la escuela es un lugar de seria responsabilidad y la actitud de cada estudiante hacia el trabajo de la escuela se refleja en sus calidad de ropa que usa. los siguientes reglamentos deben ser llevados a cabo para las Escuelas Primarias de Guymon.

1. Faldas, vestidos, pantalones cortos y capris deben de estar a la **mitad de la pierna o mas abajo.** Pantalones de mezclilla son permitidos si las vestimentas de afuera estan a la mitad de la pierna o mas abajo. (licras son permitidas solamente si usa un pantalon corto encima.
2. Blusas o camisetitas de tirantes pueden ser usadas con una blusa o camisa abajo o encima. La ropa interior no debe estar a la vista.
3. Cualquier forma de vestido o peinado que sea considerado contradictorio a una Buena higiene, o que sea destructivo o llamativa **no sera permitio** en la escuela.
4. Blusas o camisetitas cortas no se podran usar. No blusas estraples o transparentes seran permitidas. No seran permitidas blusas o camisetitas que enseñen el ombligo o la espalda. Si las camisetitas estan muy largas necesitan ser fajadas.
5. Camisetitas imprimidas, cuales den publicidad a alcohol, productos de tabaco, o drogas; si tienen diseño o frases que tengan contenido sexual o tengan un doble sentido, sean parte de una ganga/pandilla so seran permitidas ni usadas en la escuela. (Esto incluye letras en la parte de abajo de los pantalones)
6. La ropa necesita estar limpia y no rompida, mutilada o floja no importa si es la moda. (Esto incluye pijamas). **Los pantalones deven ser usados a la cintura. En ningun momento la ropa interior de los estudiantes debe de estar a la vista.**

7. Niños y niñas deben de calzar zapatos apropiados. Primaria (Pre-Kinder-6) no son permitidos usar lo siguiente. Sandalias (pata de gallo), zapatos con la punta o talon descubiertos, zapatos con tacon, tenis de futbol. No patines.
8. Sombreros, cachuchas, pañuelos y mascadas no pueden ser usadas adentro del edificio exepcto en los dias asignados.
9. Los estudiantes NO pueden usar reloj o carteras con cadenal, cintos muy largos o lentes que no sean de contacto o adoptados.
10. Para asegurar la seguridad de las niñas cuando esten jugando se recomienda usar solo arêtes cortos. Necesitan usar joyeria apropiada para la escuela y no ser una amenaza para los otros estudiante.

**Si estas reglas no son cumplidas se le llamara a los padres/guardianes para pedirles que traigan un cambio de ropa que sea apropiado.**

### **PRESENTACION DE VIOLACION DE UN ESTUDIANTE AL REGLAMENTO:**

Un estudiante que se le encotro que esta violando el reglamento de la vestimenta se le exigira que se cambie el articulo o la ropa. La violacion del reglamento de vestimentas sera documentada y se les notificara a los padres/tutores. Si para cambiar el articulo o la ropa conforme a elcodigo de vestimenta se requiere de tiempo y faltar a la clase, la falta sera registrada como no excusa y el estudiante se le exigira hacer el trabajo con el maestro(a) por el tiempo perdido en clase. Codigo de vestimentas para Educación Fisica: En la clase de Educación Fisica los estudiantes deberan de ponerse calzado atletico apropiado.

### **Código de Conducta de un Estudiante**

El comportamiento de los estudiantes debe ser de una manera aceptable hacia los maestros, supervisores y la sociedad que los rodea. Los estudiantes estan bajo la autoridad del director, maestros y el personal de apoyo.

Los padres son descisivos en el apoyo que dan para sus hijos y la escuela. Nosotros intenetamos de la manera mas positiva de trabajar con los estudiantes y padres, eso es por lo tanto de suma importancia para los maestros la comunicación con los padres para asegurar la ayuda y la cooperacion de ellos. Se les comunicara a los padres por medio de la escuela, de las acciones disiplinarias que se administraran de parte de los ofciales de la escuela.

### **Reglamento de Conducta para los Estudiantes**

- Los estudiantes no deben de amenazar, intimidar ó causar heridas corporales a los estudiantes o maestros. Pleitos no son tolerados. Se llamara a la policia si es necesario. Pleitos no seran tolerados y pueden resultar en suspencion de clases. Mirar poliza fmc
- Los estudiantes no deben de arrojar objetos peligrosos inapropiados.
- Los estudiantes deben de tener permiso del maestro para salir del salon de clases.
- Los estudiantes no deben de correr en el pasillo, o salones de clases y deben mantener el silencio mínimo.
- ningun estudiante se le permitira usar, traer ó distribuir tabaco, alcohol ó drogas dentro de la zona escolar, en actividades de la escuela, incluyendo en los autobuses escolares.
- Ningun estudiante se le permitira traer cerillos, ensendedores, navajas, armas, municiones y cualquier otra cosa para molestar (yo-yos, resorterias pistolas de dardos, etc.) o ningun tipo de arma.
- Los estudiante no podra salir de la zona escolar sin previa autorizacion.
- Los estudiantes no debera de usar lenguaje, fraces o gestos obscenos, o insinuar lenguaje o comportamiento sexual
- No sera permitido robar, destruir o bandalismo a la propiedad de la escuela.



- Los estudiantes deben de estar puntualmente a las clases a menos de una causa mayor.
- No se les permitira a los estudiantes traer dulces, chicles a menos que tenga permiso.
- Los estudiantes deben de hacer o terminar su propio trabajo. No es permitido copiar a sus compañeros.
- Los estudiantes deben de obedecer la manera que la escuela requiere en cuanto vestimentas.
- Los estudiantes no deben de usar ningun lenguaje o señales relacionados con pandillas o expresiones escritas.
- Aparatos electricos que no contribuyan al aprendizaje escolar no son permitidos.
  - Por ejemplo:
    - telefono celular
    - camaras
    - aparatos de video juegos portables

## **SUSPENSIONES**

Las consecuencias por romper las reglas repetidamente pueden resultar en lo siguiente:

### **DISCIPLINA:**

El maestro o administrador tiene el mismo derecho que un padre o tutor para controlar y disipular a un niño cuando el niño esta en la escuela o en un vehiculos escolare o cuando esta participando en cualquier actividad escolar autorizada por el distrito escolar.

Se espera de todos los estudiantes inscritos en las Escuelas Publicas de Guymon que obedescan los relamentos y regulaciones establecidas por la administración, maestros, y el comite de educación cuando esten en la escuela o en actividades escolares patrocinadas, o cuando sean trasportados a la escuela o de la escuela a la casa o de una actividad escolar patroncinada en un vehiculo propiedad del distrito. Cualquier estudiante que se encuentre desobedeciendo o faltando al respeto a cualquier persona autorizada por la escuela sera castigado dependiendo en la severidad de la violacion o las veces que el estudiante viole las reglamentos. (Ver pagina 11)

### **Planes de Disciplina**

Las Escuelas Primarias de Guymon tienen planes firmes de deciplina apropiados pars cada grado. Basada en la idea de **todos los niños que estan en salon de clase no deberan de interrumpir la enseñanza de los maestros (as)** o el aprendizaje de los demas estudiantes. para esto se han hecho reglamentos y sus consecuencias. Una copia de estos reglamentos el maestro (a) de su hijo(a) le proporcionara.

Castigo corporal: Incluye hasta tres (3) nalgadas por el administrador con permiso de los padres.

Suspensión fuera de las horas de clases: Esta es una suspensión mediante el cual un estudiante está excluido de asistir a las actividades de la escuela, o terrenos de la escuela durante un periodo de tiempo determinado. Los estudiantes suspendidos tienen el derecho de apelar la decisión de la administración directamente al superintendente. Un plan de educación se proveera para los estudiantes. Estudiantes que completen su trabajo por suspensión fuera de la escuela, regresarán su trabajo a mas tardar el primer día regresando de completar su suspensión. Trabajos no entregados recibirán un cero. Los exámenes se pueden tomar poniéndose de acuerdo con el maestro individual.

**Un aviso por escrito de la peticion de apelación conciderada por el consejo directivo de educación será recibida por el superintendente del distrito dentro de tres (3)despues de haber resivido la notificación de suspensión. (O.S.S. 70-88)**

Suspensión dentro de la escuela (I.S.S./I.S.D.): No se puede apelar por los padres. Es un programa diseñado para remover al estudiante de su salón regular temporalmente debido a mala conducta en el salón o debido a otros motivos serios en las cuales una disciplina normal no ha corregido. Este programa también tiene la intención de aislar al estudiante de sus compañeros para minimizar cualquier presión que puede estar afectando su conducta.

## **CONSEJO EDUCATIVO DE GUYMON**

### **HOTIGAMIENTO/ACOSO**

**En la política de este distrito escolar, el hostigamiento de los estudiantes contra otros estudiantes, personal, o al público no será aceptado. Esta política está efectuada mientras los estudiantes se encuentran en los terrenos de la escuela, en el transporte escolar, o cuando asisten a patrosinar actividades escolares, y cuando estén fuera de el área escolar si la mala conducta afecta directamente el buen orden, o a la eficiencia del manejo y bienestar del distrito escolar.**

**El hostigamiento es intimidación por amenazas de violencia física actual; es creada ya sea por el ambiente de hostilidad o intimidación; por el uso del lenguaje, conducta, o símbolos por los cuales de alguna manera se entiendan comúnmente para conducir el odio, desprecio, o prejuicios que tengan efecto de insultar o señalar a una persona. Hostigamiento incluye pero no se limita a hostigamiento basado en la raza, sexo, credo, color, nacionalidad, religión, estado marital o discapacidad.**

**Como se hizo en el acto de prevención, “hostigamiento, intimidación, imitación y acoso “significa cualquier gesto, una expresión escrita o verbal o un acto físico que una persona razonable debería saber que lastima a otros o daña a la propiedad de otro estudiante o grupo de estudiantes que de esta manera interrumpa o interfiera con la misión educacional escolar o educación de cualquier estudiante. Hostigamiento, intimidación y acoso incluye pero limita comportamiento específicamente prohibido.**

**Lo dicho en cuanto al hostigamiento puede incluir, pero no es restringido a lo siguiente:**

- 1. Verbal, físico, o hostigamiento escrito o abuso;**
- 2. Repetir cosas de modo desagradable;**
- 3. Una amenaza formal concerniente a las calificaciones o éxitos, etc;**
- 4. Bromas, historias, o actividades desagradables directas al estudiante;**
- 5. Contacto físico inoportuno.**

**El superintendente debería proporcionar procedimientos que provean ayuda para:**

- 1. investigación de acusaciones del hostigamiento;**
- 2. La corrección rápida de las condiciones que estén causando dicho hostigamiento.**
- 3. Establecimiento de medidas adecuadas para proveer y procesar quejas confidenciales;**
- 4. El inicio de acciones correctivas apropiadas;**
- 5. Identificación de anuncios de métodos para prevenir la repetición del hostigamiento; y**
- 6. Un proceso donde el abastecimiento de esta política sean difundidas por escrito anualmente a todo**

**el personal y estudiantes.**

HOTIGAMIENTO/ACOSO (CONT.)

REFERENCIA: 21O.S.§ 850.0  
70O.S.§24-100.2

REFERENCIA-CRUZADA: Polize FB, Hotigamiento/Acoso Sexual de Estudiantes  
Polize FBA, Sistema de Tramintes de Quejas, Discriminacion  
Sexual/Hotigamiento  
Polize FNCC, novatadas (Hazing)

ESTA POLIZE SE REQUIERE POR LEY

# **ACCIONES DISCIPLINARIAS**

## **PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO - - PREVENCIÓN**

Prevención es el nombre del juego. Esta es una necesidad urgente de comunicación personal entre los padres de familia e hijos.

Sugerencias para los padres de familia:

### **DIARIAMENTE TENER UNA CONFERENCIA DE PADRE/ESTUDIANTE**

- \* Escuche a su hijo(a)!
- \* Escuche sus necesidades!
- \* Sea positivo!
- \* Sea honesto!
- \* Discipline cuando sea necesario!

No dependa solo en los esfuerzos que le ofrecen fuera de su hogar. Solo usted puede comunicarse eficazmente con su situación familiar.

Nosotros reservamos el derecho para enviar a un estudiante a una agencia apropiada de la comunidad.

#### **Registros**

Los estudiantes no podrán tener ninguna expectativa razonable de privacidad hacia los administradores de la escuela o maestros a lo que se refiere registrar sus pertenencias que tienen en sus casilleros (lockers) u otros lugares de la propiedad de la escuela. El personal escolar deberá tener acceso a los casilleros ó pupitres, y u otra propiedad de la escuela para ser supervisada en orden apropiado para el bienestar de los alumnos. Los casilleros de la escuela, pupitres, y u otros áreas de los centros de la escuela pueden ser abiertos y examinados por los oficiales de la escuela a cualquier hora. Ningun tipo de candado es permitido en los casilleros de los alumnos de las escuelas primarias. La policía o personal de la escuela apropiado tiene el derecho de revisar a las personas ó a la propiedad en caso de algo sospechoso.

#### **Armas y Instrumentos Peligrosos**

Un estudiante no se le permitira tener en posesion, manejar ó transmitir ningun objeto que sea considerado una arma. Cada incidente que se relacione con una arma ó objeto peligroso sera sometido de acuerdo a las leyes apropiadas del estado de Oklahoma. Cualquier estudiante que se entere que hay alguna arma en la escuela debe de reportarlo a los maestros ó a los oficiales de la escuela. Aquellos estudiantes que proporcionen cualquier informacion se le mantendra en el anonimato. Cualquier arma encontrada sera confiscada por las autoridades escolares.

#### **Actividad de Pandillas**

Es una póliza de las Escuelas Publicas de Guymon Asociaciones fraternales en secreto, hermandad, clubs, pandillas ó organizaciones que no pertenecen a las Escuelas Publicas de Guymon son prohibidos. Cualquier estudiante portando, promocionando ó exhibiendo conducta ó

señales pandilleras seran sometidos a acción de disciplina.

### **Teléfono**

A los estudiantes se les permitira el uso del teléfono **SOLAMENTE EN CIRCUSTANCIAS DE EMERGENCIA**. No seran permitidas llamadas a casa sin ser situaciones de emergencia. **Cada día usted tiene que ponerse de acuerdo con su niño de que es lo que tienen que hacer al salir de la escuela.** Cualquier cambio del transporte escolar se le avisara a los padres con una nota o una llamada de teléfono.

### **Desayuno y Comida**

Las Escuelas Primarias de Guymon tienen programas de desayuno y comida. Los precios estan disponibles en la escuela que su hijo(a) asiste. Las solicitudes para alimentos gratis y rebajados seran proporcionadas a todas las familias que califiquen. **Despues de deber \$10.00, a los alumnos ya no se les permitira cargar a su cuenta la comida de la escuela.** El estudiante recibira una comida alternativa. En cuanto sean pagadas podran regresar a comer de lo que la escuela les ofrece ese día. Bebidas carbohidratadas no son permitidas. Cada estudiante tiene la alternativa de comer la comida que le ofrece la escuela ó traer sus propios alimentos de su casa. **Nosotros no recomendamos que los estudiantes traigan comidas comerciales preparada de otras partes donde venden por mayoreo, incluye restaurantes.** Favor de llamar al servicios de comida de las escuelas al 338-4385 para hacer arreglos acerca de las comidas que no han sido pagadas. Cada año escolar, despues del 1 de Abril las comidas de sus hijos no se podran cargar a su cuenta usted necesita pagarlas diariamente.

### **Campus Cerrado**

Nosotros tenemos los patios cerrados para los estudiantes de la escuelas primarias de Guymon. Esto significa que los estudiantes deben permanecer en la escuela durantes las horas de clases y periodos de comida. Los padres ó tutores que desan sacar a su hijo(a) de la escuela durante las horas regulares de escuela necesitan reportar y firmar la salida de su hijo(a) en la oficina. Los estudiantes que no regresen a clases despues de la comida directamente seran contados como ausentes ó tardanzas.

### **Boletos de Actividades**

Los boletos de actividades estan disponibles para todo el año todos los niños que deseen comprar uno. Los juegos de football del primer semestre es uno de los eventos que se incluyen boletos de actividades, y los juegos de basketball del primer semestre, los boletos del segundo semestre incluyen los juegos de basketball, juegos de baseball (de Guymon) los boletos de actividades no seran validos para los juegos de torneos del distrito.

### **Regalamentos para los Juegos (en Guymon)**

1. Ser buen ciudadano.
2. Ser cuidadoso y cortez con otros.
3. No jugar en el carril.
4. No sentarse en la barda.
5. No escalar o subirse a la colina.
6. No arrojar piedras.
7. No correr en el area de consesión.
8. No aventarse con objetos.
9. No correr.
10. Seguir las ordenes de sus padres, policia ó personal de la escuela.

### **Consecuencias por violar los reglamentos:**

1. EI boleto de actividad del estudiante sera suspendido.
2. Se le ordenara al estudiante que abandone el juego.

Conducta inapropiada en la función de la escuela resultara perder el boleto de la actividad y cualquier otra acción que sea necesaria.

### **Salon de Fiestas**

Se fijan dos fechas para fiestas cada año: Navidad y día de San Valentín. Nosotros tratamos de detener otras actividades por lo mínimo. Por causa de que está lleno nuestro horario. Comidas de cumpleaños son permitidas. **Los padres deben de notificar al maestro al menos con un día de anticipación si planea mandar bocadillos.**

No se permiten fiestas sorpresas para los estudiantes. Fiestas sorpresas para el personal de la escuela deberá ser aclarado al director del local.

### **Flores, Globos, y Regalos**

Flores, globos, y regalos no se aceptan de cualquier individuo ó reparador de floristerías para cualquier estudiante que asista a las Escuelas Públicas de Guymon. Ni se deberá dejar en la oficina para que los estudiantes los recojan.

### **Homecoming mums o ligas**

No podrán usar durante las horas de clases homecoming mums.

### **Juguetes y Objetos de Valor**

Por favor no permitan que sus niños traigan juguetes, tarjetas para intercambiar, yoyos, aparatos electrónicos ó grandes cantidades de dinero a la escuela. Nosotros no somos responsables si se extravían, rompen o son robados.

### **Clima**

La póliza de las Escuelas de Guymon es que todos los días habrá clases mientras el clima nos lo permita. A los padres de familia se les pide que usen su propio juicio en determinar si sus hijos deben de ir ó no a clases cuando esté en duda la seguridad del niño. También los choferes de los autobuses escolares usarán su propio juicio para determinar si en caso de un mal tiempo es peligroso recoger los estudiantes que usan el autobús escolar. En caso que las escuelas vayan a ser cerradas por mal tiempo, esto será anunciado en las estaciones de radio locales. Posibilidades de terminar las clases temprano también puede suceder si continúa el mal tiempo. Para información escuche la radio en vez de llamar a la escuela (KKBS 92.7), (KGYN 1210 AM) ó (KSMM-FM 101.5 La Mexicana).

### **Tormentas**

Se tomara cualquier precaución para proteger a los niños en caso de tormentas ó clima severo durante las horas de clases. Los padres que estén preocupados por la seguridad de sus hijos durante una tormenta tendrán todo el derecho de recogerlos a la escuela a cualquier hora. Pero, por favor de **NO LLAMAR POR TELEFONO A LA ESCUELA DURANTE UNA TORMENTA**. La línea del teléfono no deberá permanecer ocupada.

### **Dar de Baja o Transferir**

Si se presenta la necesidad de que su hijo tenga que mudarse de las Escuelas de Guymon durante la temporada escolar, usted debe de llenar una forma de mudanza, la forma puede recogerla en la oficina del director de la escuela. Esta información que usted llene en la forma facilitara la inscripción en otra escuela. Si usted considera necesario que su hijo(a) sea transferido a otra escuela dentro del mismo distrito escolar de las Escuelas de Guymon, debe de aprobar el cambio con el director de la escuela con anticipación. Se deberá notificar a las autoridades escolares con veinticuatro (24) horas de anticipación tocante al procedimiento del cambio.

### **Programas Individuales**

Se ofrecen programas individuales para aquellos estudiantes que califiquen para una educación especial: Aprendizaje del Idioma Ingles (ELL), educación sobresaliente (GATE), título 1, y basada en habilidades. Para más información comunicarse con el director.

15

### **Banda, Coro y programas Escolares**

Un programa de estudio balanceado será ofrecido a todos los estudiantes de las Escuelas Primarias incluyendo, arte y educación física. Banda y coro solamente son ofrecidas a los estudiantes de sexto grado. Varios programas serán dados en diferentes ocasiones durante el año escolar. Los padres de familia son siempre bienvenidos y animados para que asistan.

### **Seguridad**

La seguridad de sus hijos al venir a la escuela, mientras están en ella y al regreso a casa, es siempre una preocupación para nosotros. Nosotros estamos sometidos a una enseñanza de seguridad en la escuela por la cual estamos sometidos a todo tipo de seguridad.

Ustedes pueden ser una gran ayuda, al comienzo del año escolar, sería una buena idea recorrer el camino que su niño deberá recorrer durante el año escolar de su casa a la escuela, como enseñándole los obstáculos peligrosos en la calle, o como cruzar ciertas calles enseñándolos como caminar en el tráfico opuesto, etc.

Antes y después de las horas de clases siempre hay mucho tráfico alrededor de la escuela. De acuerdo con las leyes se les recomienda, por favor mantener nuestros niños seguros haciendo lo siguiente:

- Obedecer las señales de tráfico como la de UN SOLO SENTIDO, ALTO y CALLE CERRADA
- No vueltas en U
- Nunca estacionarse donde está la señal de ALTO, a medio de la calle, o en el cruce de peatones por ningún momento ya sea para dejar o recoger a su niños.**
- Obedecer las señales de velocidad y tráfico.
- Parar en el cruce de peatones alrededor de la escuela.
- No estacionarse en doble estacionamiento.
- No rebasar a un autobús escolar, cuando las luces del autobús estén prendiendo y apagando y la señal de ALTO esté extendida.
- No estacionarse en el área asignada para los autobuses escolares.
- Siempre manténgase alerta.
- No estacionarse en el área de los discapacitados sin ningún permiso.

### **Viajes al campo**

Los viajes para nosotros son los días que los niños salen fuera del salón de clases para experimentar cosas nuevas. Los padres de familia se les avisará antes de cada viaje. Los viajes que se requieran en el mes de Mayo no serán permitidos

### **Supervisión en el Área de Juego y la Cafetería**

Un maestro asignado siempre estará en el área de juego cuando los niños estén en el recreo. Por lo menos un maestro también permanecerá en la cafetería para mantener el orden.

### **Conducta en el autobús Escolar**

Los estudiantes deberán obedecer al chofer todo el tiempo y tratarlos con la misma cortesía que ellos demuestran en el salón de sus maestros. **POR FAVOR VEA EL REGLAMENTO Y OFENSAS DE CONDUCTA DEL AUTOBUS**

**Se les informará a los padres de cualquier mala conducta que su hijo(a) tenga en el autobús**

**de la escuela y si la mala conducta continua El privilegio de trasportacion de su hijo(a) sera suspendido por las autoridades de la escuela y el director de trasportacion al 580-468-1300.**

## **Reglamento y ofensas de conducta del autobus**

**PAGE FROM BUS DIRECTOR**



### **Actividades para los Miercoles y Domingos**

La administracion debera de dar una aprobacion para cualquier uso de las areas de la escuela, tal como campos de juegos o salones. Las areas de las escuelas no deben de ser usadas para actividades los Miercoles despues de las 6:00 p.m. o los Domingos todo el dia. Cualquier personal de la escuela NO debera de darle la llave a ningun estudiante para abrir cualquier de las areas de la escuela sin estar presente. NO seran necesarias las escuelas para actividades en la tarde de los Miercoles ó Domingos.

### **Igualdad de Oportunida**

De acuerdo don el TITULO VI, IX y la SECCION 504. Las normas de las Escuelas publicas de Guymon prove igualdad de oportunidad sin discriminar el color, raza, origen, sexo, edad, discapacitados calificados ó veteranos en sus programas de educacion y actividades. Esto incluye, pero no limita admisiones. Preguntas consernientes para solicitior de esta póliza favor de comunicarse con el Asistente de Superintendente, Cordinador de quejas.

### **Adecuación para discapacitados**

Las Escuelas Publicas de Guymon aseguran a los niños discapacitados que radican en su distrito escolar el derecho a una educación publica apropiada gratis. Como lo manda el acto de educación para individuos con desabilidades (I.D.E.A.) Para información contactese con el director de su hijo(a).

### **Informacion de la Agencia de Proteccion contra asbestos del medio ambiente**

La agencia de proteccion del medio ambiente de los Estados Unidos a requerido que a todas las escuelas publicas y privadas la inspeccion de los edificios por la presencia de asbestos y para hacer un plan en el cual identifique y defina los procedimientos para volver a re-inspeccionar para todos los asbestos presents en la escuela. Usando los reportes certificados, cual incluye analysis de laboratorios, Laboratorios Precision de Stillwater, OK a desarroyado un plan certificado de asbestos. Una copia del plan esta disponible en la oficina de administracion tal como en cada una de las escuelas durante horas regulares. Todas las dudas pueden ser dirigidas al asistente del administrador. Nosotros hemos implementado el plan de asbestos y estamos intentando en cumplir pero excedir federal, estatal y locales regulares en esta area. Nosotros tomaremos cualquier paso que sea necesario para asegurar que los estudiantes y trabajadores trabajen en un lugar saludable y seguro en el cual aprendan y trabajen.

### **Acoso Sexual**

#### EL CONSEJO DE EDUCACION DE GUYMON HOSTIGAMIENTO SECUAL DE ESTUDIANTES

La poliza de este distrito escolar prohíbe discriminacion ó hostigamiento de cualquier estudiante tocante a sexo. El consejo de educacion no tolera hostigamiento sexual departe de ninguno de los empleados o estudiantes. Está póliza aplica para todos los estudiantes y empleados incluyendo no empleados voluntarios que trabajan o estan sujetos al control de personal de la escuela. Se a creado una póliza separada de hostigmiento sexual que aplica a los empleados.

#### **1. Hostigamiento Sexual**

- A. La póliza de hostigamiento sexual incluye algo verbal ó propuestas fisicas sexuales, incluyendo presion sutil para cualquier actividad sexual como algun contacto corporal, un pellizco, palmaditas o un roze con una persona. Hacer comentarios fisicos en cuanto características personales de naturaleza sexual como burlas, chistes sexuales, o bromas de doble sentido.
- B. Comentarios desagradables acerca de la aptitud de aprendizaje de una niña(s) en una clase considerada historicamente un niño(s) hablandole privadamente a un estudiante en cuanto

temas sexuales, un abraso ó algun contacto fisico hacia un estudiante se puede considerar como hostigamiento sexual.

- C. Escribir graffiti identifica a un estudiante potencialmente calumniosa(o) y se considera como acoso sexual. Graffiti de cualquier clase no sera tolerado en la propiedad de la escuela. El superintendente se encargara de remover cualquier clase de graffiti o escritura no autorizada inmediatamente.

## 2. Prohibiciones Especificas

### A. Administradores y Supervisores

1. Es considerado hostigamiento sexual si un adminsitrador, supervisor, empleado ó maestro usa su autoridad para solisitar favores sexuales ó atenciones especiales de un estudiante.
2. Cualquier adminstador, supervisor, maestros ó personal de ayuda o maestros que acosen sexualmente o permita este tipo de conducta hacia un estudiante o a otro empleado sera sancionado de la siguiente manera.

El distrito escolar no le interesa lo que el personal haga fuera de horas de trabajo, al menos de que esta conducta tubiera una reputacion negativa en el proceso educativo de la escuela. Cualquier romance ó relacion sexual entre un estudiante y un empleado de la escuela, incluyendo estudiantes que tengan la mayoria de edad (18 años), durante horas de escuela tendran un impacto negativo en la educacion ó proceso educativo y establese una violacion de las normas escolares. Las consecuencias de tal violacion sera la suspencion de clases para el estudiante y suspencion ó despido del empleado. Bajo la ley, cualquier caso sexual entre un maestro y un estudiante menor de 18 años puede resultar en un delito estatal ó federal.

### 3. Informe, Investigacion y Sanciones

- A. El grupo de consejo educativo apoyan las normas para los estudiantes que hayan sido victimas de hostigamiento sexual y invitan a que denuncien estos delitos. Estos reclamos se pueden hacer atraves del proceso de agravio.
  1. Estudiantes que piensan que los adminstradores, supevisores, maestros y personal que ayuda a los maestros ó otros estudiantes que esten ostigando sexualmente deben reportar estos delitos al administrador apropiado ó al maestro. Si el administrador ó el maestro de este estudiante son los ofensores, el reporte tiene que ser llevado a la persona del siguiente nivel de autoridad ó cualquier persona adulta que sea responsable.
  2. Cualquier caso de acoso ó hostigamiento sexual reportado en buena fe, se mantendra totalmente confidencial y no habra ningun tipo replesaria.
- B. Se tratara de determinar si algun caso de conducta de hostigamiento sexual es verdadero, como sucedieron, la gravedad y las circunstancias de los hechos. Y seran profundamente investigados. El superintendente tiene la responsablilidad de investigar y reslover los cargos de hostigamiento sexual.
- C. Cualquier empleado que sea encontrado culpable de hostigamiento sexual hacia un estudiante sera debidamente sancionado incluyendo sin limite de aviso, supencion o despido.
- D. Cualquier estudiante que se encuentre envuelto en un caso de hostigamiento sexual hacia otros estudiantes sera debidamente sancionado, sin limite de aviso o suspencion.

### **Sistemas de Trámite de Quejas**

La poliza del Consejo de Educación de alentar a víctimas del acoso sexual o la discriminación a con tales reclamos. Esto se puede hacer por el Proceso de la Queja. Para más información en el Proceso de la Queja, contacta por favor al director o a otro administrador.

## **LOS DERECHOS DE LOS PADRES AL CONOCIMIENTO DE LA POLIZA**

Al principio de cada año escolar, cualquier distrito que reciba fondos por medio de NCLB Título I deberán notificar a los padres por cada estudiante que este asistiendo a cualquier escuela que reciva fondos. Y la agencia proveera a los padres que soliciten (y en en tiempo aduecuado) informacion en cuanto las qualificaciones profecionales del los profesores del estudiante incluyendo por lo menos lo siguiente:

Si el profesor ha concluido los requisitos del Estado y los criterios que lo acreditan para el nivel y el grado en los cuales el profesor proporciona la instrucción.

Si el profesor esta enseñando bajo emergencia o en condiciones provisionales con los cuales no tenga que reunir los requisitos del Estado o los criterios que lo acreditan.

El diploma de licenciatura del professor y cual quier otra certificacion o diploma otorgado al profesor y el campo de la disciplina de la certificación o del grado.

Cuando los servicios son dados al estudiante por profesionales tienen que estar especificados sus qualifications.

Además los padres pueden solicitar informacion y la escuela la proporcionará

Es requerida la información del logro academico del estudiante bajo el systema de NCLB.

Se le notificara que el estudiante ha sido asignado o el estudianta a sido enseñado por cuatro o mas de cuatro semanas consecutivas por un profesor que no sea altamente cualificado.

El aviso y la información proporcionados a los padres en este parrafo estarán en un formato comprensible y un idioma que los padres puedan entender.

Consulte: SB 425 (38 O.S. 37)

Fecha de Adoptacion:

Fechas de Revision:

Pg. 1 al 1